



ORE/078/11.

Mérida, 7 de Octubre de 2011.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes:

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN SU **AGENDA ORDINARIA N° 17 de FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2011.**

3.1. Comunicación del Br. **Goncalves Lobo, Anthony Pablo, C.I. N° 21.465.560**, quien solicita ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012.

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012 con una nota 53,985 puntos.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012 sólo si hay disponibilidad de cupos.

3.2. Comunicación del Br. **Boscán Artigas, Luis Manuel, C.I. N° 20.433.388**, quien solicita ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012.



- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012 con una nota 68,910puntos.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012 sólo si hay disponibilidad de cupos.

3.3. Comunicación de la Br. Guillén, Milha Tatihana, C.I. N°. 10.903.038, quien solicita ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012.

- a) Aparece asignada por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012 con una nota 53,00 puntos.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2012 del segundo corte para el tercero.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández Morales.
Director O. R. E.